

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-53-LE13 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 10 de Enero de 2014, resolución número 18/2014 de fecha 17 de Enero de 2014, memorándum número 26 /2014 de 26 de febrero de 2014.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-53-LE13, denominada "Remodelación de Recintos para talleres el Liceos", la cual pretende la Contratación del Servicio de Remodelación recintos para talleres de especialidad en Liceos CODEDUC, según especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron dos oferentes, TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA y DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA, cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas.
- 3) Que, mediante Memorándum N° 08 /2014 de 17 de Enero de 2014, al cual se acompañó informe de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propuso adjudicar la licitación correspondiente a la ejecución del proyecto "Remodelación de recinto para talleres de especialidad Liceo Reino de Dinamarca a Distribuidora Manríquez Limitada.; RUT: 76.723.420-1, por un valor total \$2.875.600, (dos millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos) más I.VA.
- 4) Que, mediante Memorándum N° 26 /2014 de fecha 26 de Febrero de 2014, se solicita resolución de gerencia, que autorice la re-adjudicación de la licitación de esta línea a la empresa TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA, RUT: 76.375.350-6, atendido que el proveedor adjudicado DISTRIBUIDORA MARIQUEZ LIMITADA no ha hecho entrega de la boleta de Garantía conforme las bases de licitación y resolución 18/14 de fecha 17 de Enero de 2014.
- 5) Que, con fecha 22 de Enero del 2014, fue enviada al proveedor DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITDA, orden de compra N° 515568-84-SE14, por la adjudicación de la remodelación de talleres de especialidad en Liceo Reino de Dinamarca, la cual fue aceptada por el proveedor.

- 6) Que, de acuerdo a Bases de licitación, dicho proveedor posee un plazo de dos días hábiles para entregar boleta de Garantía por el fiel cumplimiento de Contrato, para poder elaborar dicho documento y finalmente dar inicio a las obras.
- 7) Que, a la fecha, el proveedor no ha entregado este documento, no cumpliendo con lo establecido en las bases de licitación.

RESUELVO:

1.- **DEJESE SIN EFECTO**, la resolución N° 18/2014 de fecha 17 de Enero de 2014, solo en lo que respecta a lo que resolvió adjudicar la Propuesta Pública denominada “**REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS**”, ejecución del proyecto “**Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca**” a **DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA**; RUT: 76.723.420-1, domiciliada en Avenida Kennedy N° 7972, comuna de Las Condes, por un valor total de **\$2.875.600**, (dos millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos pesos) más I.VA

2.- **RE-ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada “**REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS**”, ejecución del proyecto “**Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca**” a **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT: 76.375.350-6, domiciliada en José Asenjo N° 6930, comuna de La Cisterna, por un monto total de **\$2.738.750** (dos millones setecientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos), más IVA.

3.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a la **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de chile compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



GERENTE

JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/VMTW

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

MEMO : Nº 26/2014
ANT. : O. Compra 515568-84-SE14

MAT. : Solicita Resolución de Re adjudicación

MAIPÚ, 26 Febrero 2014.-

DE : MARIANA ORTIZ SCH.
JEFA DEPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
CODEDUC

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice la re adjudicación de proceso de licitación pública correspondiente a ID 515568-53-LE13, "REMODELACION DE RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS", específicamente tercera línea correspondiente a Liceo Reino de Dinamarca, según los siguientes antecedentes:

- A través de Resolución Nº18/2014, se autoriza la Adjudicación de Licitación publica ID 515568-53-LE13.
- Con fecha 22-01-14, fue enviada al proveedor DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA, orden de compra Nº51568-84-SE14, por la adjudicación de la remodelación de talleres de especialidad en Liceo Reino de Dinamarca, la cual fue aceptada por el proveedor.
- De acuerdo a Bases de licitación, dicho proveedor posee un plazo de dos días hábiles para entregar Boleta fe garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato, para poder elaborar dicho documento y finalmente dar inicio a las obras.
- A la fecha, el proveedor no ha entregado este documento.

Se solicita resolución que autorice la re adjudicación de esta línea a proveedor **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT: 76.375.350-6, domicilio en Jose Asenjo Nº6930 comuna de La Cisterna, Línea correspondiente a **REMODELACION DE RECINTO PARA TALLERES DE ESPECIALIDAD LICEO REINO DE DINAMARCA**, por un monto total de \$2.738.750 más IVA. OK

Se adjuntan antecedentes de respaldo.

*Rectificación memo 24/14
anterior \$ 2.875.600.-*



MARIANA ORTIZ SCH.
Jefa Depto. Arquitectura e Infraestructura
CODEDUC

C.c. - Archivo

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-53-LE13 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 10 de enero de 2014.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-53-LE13, denominada "**SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS**", Contratación del Servicio de Remodelación recintos para talleres de especialidad en liceos CODEDUC, según especificaciones técnicas, según bases administrativas y especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes, cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas: **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA** y **DIMAN LTDA.**
- 3) Que mediante Memorándum N°08/2014 de 17 de enero de 2014, la Dirección de Administración y Finanzas, al cual se acompaña informe de adjudicación de la Comisión Evaluadora, se propone adjudicar esta Licitación a los siguientes proponentes, los proyectos que en cada caso se señalan: **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, la ejecución del Proyecto "**Remodelación Talleres Especialidad Liceo El Llano**" , por un monto total \$ 8.125.397, (ocho millones ciento veinticinco mil trescientos noventa y siete pesos), más I.V.A, y para la ejecución del Proyecto "**Remodelación Talleres Especialidad Centro Técnico Profesional**" por monto total de \$ 8.305.165, (ocho millones trescientos cinco mil ciento sesenta y cinco pesos), más I.V.A. **DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA**, la ejecución del Proyecto "**Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino**



de Dinamarca" por un monto total de \$ 2.875.600, (dos millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos pesos), más I.V.A..

RESUELVO:

1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública denominada "SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS", a **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA**, RUT 76.375.350-6, domiciliada en José Ansejo N° 6930, comuna de la Cisterna, la ejecución del Proyecto "Remodelación Talleres Especialidad Liceo El Llano", por un monto total \$ 8.125.397, (ocho millones ciento veinticinco mil trescientos noventa y siete pesos), más I.V.A, y para la ejecución del Proyecto "Remodelación Talleres Especialidad Centro Técnico Profesional" por monto total de \$ 3.305.165, (ocho millones trescientos cinco mil ciento sesenta y cinco pesos), más I.V.A.

2.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública denominada "SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS PARA TALLERES EN LICEOS" a **DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA**, RUT 76.723.420-1, domiciliada en Avenida Kennedy N° 7972, comuna Las Condes, la ejecución del Proyecto "Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca" por un monto total de \$ 2.875.600, (dos millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos pesos), más I.V.A..

3.-Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a **TECNICAS DE CONTROL LASER ELECTRIC LIMITADA** y a **DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

JFF/vm/;/JMV/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia



ESTIEMPO DE CRECER

Corporación Municipal de Educación de Maipú

Depto. Arquitectura e Infraestructura.
Dir. Administración y Finanzas.

EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CALIDAD

PROYECTO

Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca

COLEGIO

Colegio reino de Dinamarca

Item	Descripción	Unidad	CANT.	PU	Subtotales
1	Emfermeria				
1.1	Lavamanos	unid	1	\$ 86.000	\$ 86.000
1.2	Mudador				
1.2.1	Mueble de mudador	ml	3	\$ 95.000	\$ 285.000
1.2.2	Tineta de mudador	unid	1	\$ 125.000	\$ 125.000
1.3	Cocina encimera c/mueble	unid	1	\$ 95.000	\$ 95.000
1.4	Enchufes c/red c/disuntor y diferencial	unid	6	\$ 45.000	\$ 270.000
1.5	Luminaria Equipos fluorecenteas	unid	2	\$ 30.000	\$ 60.000
2	Párvulo				
2.1	Lavaplatos	unid	1	\$ 80.000	\$ 80.000
2.2	Lavamanos	unid	1	\$ 86.000	\$ 86.000
2.3	Enchufes	unid	6	\$ 45.000	\$ 270.000
2.4	Luminaria Equipos fluorecenteas	unid	2	\$ 30.000	\$ 60.000
3	Nueva red de agua potable y alcantarillado	ml	18	\$ 18.000	\$ 324.000
4	Nueva red electrica	gl	1	\$ 450.000	\$ 450.000

		\$ 2.191.000
Gastos Generales	15%	\$ 328.650
Utilidad	10%	\$ 219.100
Subtotal		\$ 2.738.750
Impuesto	19%	\$ 520.363
Total		\$ 3.259.113

PLAZO DE EJECUCION : 20 días

[Handwritten signature]
Petición Lavain M
15.375.A1-4

Corporación Municipal de Educación
Avenida Pajaritos 2756 Fono 5712500
www.codeduc.cl

Rut : 71.309.800-0
 Dirección : Av. Pajaritos 2756, Maipú
 Teléfono : 56-2-25712535-
 Fax :

Demandante : ---
 Unidad de Compra : CODEDUC
 Fecha Envío OC. : 22-01-2014 15:25:05
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 515568-53-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 515568-84-SE14

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA MANRIQUEZ LIMITADA DIRECCIÓN : AV.KENNEDY 7927 Las Condes Región Metropolitana de Santiago RUT : 76.723.420-1	A Sr (a) : CLAUDIA MANRIQUEZ ACUÑA CLAUDIA MANRIQUEZ ACUÑA FONO : (56)(2) 3422249 FAX : (56)(2) 2245487
---	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 515568-53-LE13		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Av. Pajaritos 2756, Maipú	Maipú Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	Jeniffer Villarroel	56-2-25712535- jeniffer.villarroel@codeduc.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Unidad	Contratación del Servicio de Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca.	Contratación del Servicio de Remodelación Talleres Especialidad Liceo Reino de Dinamarca.	2.875.600,00	0,00	0,00	2.875.600

Neto	\$	2.875.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.875.600
19% IVA	\$	546.364
Total	\$	3.421.964

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: FAGEM

Observaciones:

Remodelación recintos para talleres en liceos. DESDE 515568-53-LE13
 Sol: SCFAG-15.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- * difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
 ...edicaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>